

Santa Rita



- Cambio de Administración -

Estimados Propietarios de Santa Rita,

Nos complace informarles que el nuevo administrador del Barrio, Estudio Campana y Asociados, tomó sus funciones conforme fue previsto en la última Asamblea.

A partir de este mes de mayo las expensas deberán abonarlas en la nueva cuenta corriente del barrio, información que en breve les estará informando el nuevo administrador.

Asimismo trasladaremos sus “estados de cuenta” al nuevo administrador con toda la información relacionada con sus lotes/casas.

Seguiremos siendo Fiduciarios del Fideicomiso hasta tanto se logren las escrituras, trámite que si bien el nuevo gobierno dejó de lado las Resoluciones emitidas por el gobierno anterior, emitieron Resoluciones nuevas y vemos que hay funcionarios con una seria intención de empujar los expedientes para que finalmente se logre el objetivo, en especial los funcionarios de la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Provincia (DPOUT).

Tenemos aún pendiente acordar el cumplimiento del Art. 56 de la ley 8912 (ley de uso del suelo) y el de la Ley de hábitat, situación que también se encuentra encaminada buscando el cierre formal con el Municipio y su Intendente. A este respecto también les estaremos informando. Por último, vemos que aquel sueño del año 2006, en el que Santa Rita era solo un proyecto alejado y difícil de imaginar, se convirtió en una gran comunidad, con la laguna más linda que hemos construido y lindísimas casas.

La **Recepción de Planos** para la construcción casas particulares y las **Cesiones de Derecho** (re-venta de lotes) se seguirán manejando como hasta ahora mediante Caputo Hermanos S.A. ya que el actual Fideicomiso es responsable legalmente frente a dichas operaciones.

Aprovechamos para dejarles un afectuoso saludo,
Administración F. Santa Rita

Fideicomiso Santa Rita: Ruta 58 - KM 15,5- San Vicente